

Índice

| 3 REQUISITOS ESPECÍFICOS | <u>2</u> |
|--|-------------------------|
| | |
| 3.1 REQUISITOS DE INTERFACES EXTERNAS | 2 |
| 3.1.1 Interfaces de usuario | 2 |
| 3.1.2 Interfaces de hardware | 2 |
| 3.1.3 Interfaces de software | 2 |
| 3.1.4 Interfaces de comunicaciones | 3 |
| 3.2 REQUISITOS FUNCIONALES | 4 |
| 3.2.1 Crear encuesta | 4 |
| 3.2.2 Participar en encuesta | 10 |
| 3.2.3 MOSTRAR INFORMACIÓN ENCUESTA | 14 |
| 3.2.4 ACTUALIZACIONES DE UNA ENCUESTA | 17 |
| 3.2.5 GESTIONAR ENCUESTA YA CREADA | 20 |
| 3.2.6 FINALIZAR ENCUESTA | 25 |
| 3.2.7 MEETME | 27 |
| APÉNDICES | 37 |
| Apéndice A: Glosario | 37 |
| APÉNDICE B: REFERENCIAS | |
| APÉNDICE C: DIAGRAMAS UML | |
| APÉNDICE D: RESUMEN DE LAS NORMAS QUE DEBE SEGUIR UNA DIRECCIÓN DE CORRI | EO ELECTRÓNICA PARA SER |
| VÁLIDA SEGÚN EL ESTÁNDAR RFC 5322 | |
| | |

3 Requisitos específicos

3.1 Requisitos de interfaces externas

3.1.1 Interfaces de usuario

RIE-IU-1. El sistema será accesible a los usuarios a partir de las siguientes versiones de los siguientes navegadores web:

RIE-IU-1.1. Google Chrome.

RIE-IU-1.1.1. Versión 71.0.3578.80.

RIE-IU-1.2. Mozilla Firefox.

RIE-IU-1.2.1. Versión 63.0.3.

RIE-IU-1.3. Opera.

RIE-IU-1.3.1. Versión 57.0.3098.91.

RIE-IU-1.4. Safari.

RIE-IU-1.4.1. Versión 12.0.1.

RIE-IU-1.5. Microsoft Edge.

RIE-IU-1.5.1. Versión 42.17134.1.0.

3.1.2 Interfaces de hardware

N/A

3.1.3 Interfaces de software

RIE-IS-1. El sistema permitirá iniciar sesión utilizando las siguientes cuentas de terceros:

RIE-IS-1.1. Google.

RIE-IS-1.2. Facebook.

RIE-IS-2. El sistema permitirá conectar los siguientes calendarios:

RIE-IS-2.1. Outlook.com.

RIE-IS-2.2. Office 365 (Exchange Online).

RIE-IS-2.3. Google Calendar.

RIE-IS-2.4. Otras versiones de Outlook.

RIE-IS-2.4.1. En concreto, las siguientes versiones:

RIE-IS-2.4.1.1. 2007.

RIE-IS-2.4.1.2. 2010.

RIE-IS-2.4.1.3. 2013.

RIE-IS-2.4.1.4. 2016.

RIE-IS-2.4.2. Utilizando un calendario en formato ICS del sistema, para conectar el sistema con dicho calendario.

RIE-IS-2.4.2.1. Permitirá incorporar las participaciones de las encuestas en el calendario de Outlook.

RIE-IS-2.4.3. Utilizando la URL del calendario Outlook, para conectar dicho calendario con el sistema.

RIE-IS-2.4.3.1. Permitirá visualizar los eventos del calendario Outlook en el sistema.

RIE-IS-2.4.3.2. Es necesario que el calendario utilice Microsoft Exchange.

RIE-IS-2.4.3.3. Es necesario que el calendario esté configurado para poder ser publicado a través de internet.

RIE-IS-2.5. Otros calendarios que utilicen el formato ICS.

RIE-IS-3. El sistema permitirá conectar las siguientes listas de contactos:

RIE-IS-3.1. Google.

RIE-IS-3.2. Office 365 / Outlook.com.

RIE-IS-4. El sistema ofrecerá acceso a los siguientes sistemas de pago externos:

RIE-IS-4.1. Pasarela de pago con tarjeta de crédito, para las siguientes tarjetas de crédito:

RIE-IS-4.1.1. MasterCard.

RIE-IS-4.1.2. Visa.

RIE-IS-4.1.3. American Express.

RIE-IS-4.2. PayPal.

RIE-IS-5. El sistema se comunicará con el servidor de hosting.

RIE-IS-6. El sistema se comunicará con las siguientes redes sociales:

RIE-IS-6.1. Twitter.

RIE-IS-6.2. Facebook.

RIE-IS-7. El sistema se comunicará con Google Maps.

RIE-IS-8. El sistema se comunicará con la aplicación de correo electrónico predeterminada del usuario.

3.1.4 Interfaces de comunicaciones

RIE-IC-1. El sistema deberá utilizar el protocolo HTTPS/SSL.

RIE-IC-2. El sistema deberá utilizar el estándar iCalendar para el intercambio de información de calendarios.

3.2 Requisitos funcionales

3.2.1 Crear encuesta

RF-CRE-1. El sistema permitirá, tanto a usuarios identificados como no identificados, crear una encuesta.

RF-CRE-1.1. El sistema permitirá a todos los usuarios crear un número ilimitado de encuestas.

RF-CRE-1.2. El sistema solicitará al usuario los siguientes datos para la encuesta:

RF-CRE-1.2.1. Título.

RF-CRE-1.2.1.1. Es obligatorio.

RF-CRE-1.2.1.2. Es un campo de tipo texto.

RF-CRE-1.2.1.3. El sistema impondrá las siguientes restricciones para el título:

RF-CRE-1.2.1.3.1. Se permiten caracteres alfanuméricos, signos de puntuación, espacios en blanco y caracteres especiales.

RF-CRE-1.2.1.3.2. No se permiten saltos de línea.

RF-CRE-1.2.1.3.3. La longitud mínima admitida será de LONGITUD_MINIMA_TITULO caracteres.

RF-CRE-1.2.1.3.3.1. El valor por defecto de LONGITUD_MINIMA_TITULO es de 1 carácter.

RF-CRE-1.2.1.3.3.2. LONGITUD_MINIMA_TITULO debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.1.3.3.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MINIMA TITULO sea mayor de 0.

RF-CRE-1.2.1.3.4. La longitud máxima admitida será de LONGITUD_MAXIMA_TITULO caracteres.

RF-CRE-1.2.1.3.4.1. El valor por defecto de LONGITUD_MAXIMA_TITULO es de 64 caracteres.

RF-CRE-1.2.1.3.4.2. LONGITUD_MAXIMA_TITULO debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.1.3.4.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MAXIMA TITULO sea mayor o igual que LONGITUD MINIMA TITULO.

RF-CRE-1.2.1.4. El sistema permitirá a un mismo usuario crear varias encuestas con el mismo título.

RF-CRE-1.2.2. Ubicación.

RF-CRE-1.2.2.1. Es opcional.

RF-CRE-1.2.2.2. Es un campo de tipo texto.

RF-CRE-1.2.2.3. El sistema permitirá al usuario seleccionar una de las opciones predefinidas contenidas en LISTA_UBICACIONES_PREDEFINIDAS:

RF-CRE-1.2.2.3.1. Por defecto, LISTA_UBICACIONES_PREDEFINIDAS contendrá las siguientes opciones:

RF-CRE-1.2.2.3.1.1. "Por definir".

RF-CRE-1.2.2.3.1.2. "Teleconferencia".

RF-CRE-1.2.2.3.1.3. "Teléfono".

RF-CRE-1.2.2.3.1.4. "Skype".

RF-CRE-1.2.2.3.1.5. "En línea".

RF-CRE-1.2.2.3.1.6. "WebEx".

RF-CRE-1.2.2.3.1.7. "Google Hangouts".

RF-CRE-1.2.2.3.1.8. "Zoom".

RF-CRE-1.2.2.3.2. LISTA_UBICACIONES_PREDEFINIDAS debe poder ser configurada por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.2.3.2.1. El sistema verificará que no se repita ninguna de las ubicaciones predefinidas.

RF-CRE-1.2.2.4. El sistema permitirá al usuario introducir una ubicación diferente de las predefinidas.

RF-CRE-1.2.2.4.1. El sistema ofrecerá al usuario ubicaciones basadas en el texto introducido.

RF-CRE-1.2.2.4.1.1. El sistema obtendrá las ubicaciones mediante la realización de consultas a un servicio web externo de información geográfica.

RF-CRE-1.2.2.4.1.1.1. Dicho servicio web externo será la API de Google Maps.

RF-CRE-1.2.2.5. El sistema impondrá las siguientes restricciones para la ubicación:

RF-CRE-1.2.2.5.1. Se permiten caracteres alfanuméricos, signos de puntuación, espacios en blanco y caracteres especiales.

RF-CRE-1.2.2.5.2. No se permiten saltos de línea.

RF-CRE-1.2.2.5.3. La longitud mínima admitida será de LONGITUD MINIMA UBICACION caracteres.

RF-CRE-1.2.2.5.3.1. El valor por defecto de LONGITUD_MINIMA_UBICACION es de 1 carácter.

RF-CRE-1.2.2.5.3.2. LONGITUD_MINIMA_UBICACION debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.2.5.3.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MINIMA UBICACION sea mayor de 0.

RF-CRE-1.2.2.5.4. La longitud máxima admitida será de LONGITUD MAXIMA UBICACION caracteres.

RF-CRE-1.2.2.5.4.1. El valor por defecto de LONGITUD_MAXIMA_UBICACION es de 256 caracteres.

RF-CRE-1.2.2.5.4.2. LONGITUD_MAXIMA_UBICACION debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.2.5.4.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD_MAXIMA_UBICACION sea mayor o igual que LONGITUD MINIMA UBICACION.

RF-CRE-1.2.2.5.5. El sistema permitirá a un mismo usuario crear varias encuestas con la misma ubicación.

RF-CRE-1.2.3. Nota.

RF-CRE-1.2.3.1. Es opcional.

RF-CRE-1.2.3.2. Es un campo de tipo texto.

RF-CRE-1.2.3.3. El sistema impondrá las siguientes restricciones para la nota:

RF-CRE-1.2.3.3.1. Se permiten caracteres alfanuméricos, signos de puntuación, espacios en blanco, saltos de línea y caracteres especiales.

RF-CRE-1.2.3.3.2. La longitud mínima admitida será de LONGITUD_MINIMA_NOTA caracteres.

RF-CRE-1.2.3.3.2.1. El valor por defecto de LONGITUD_MINIMA_NOTA es de 1 carácter.

RF-CRE-1.2.3.3.2.2. LONGITUD_MINIMA_NOTA debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.3.3.2.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MINIMA NOTA sea mayor de 0.

RF-CRE-1.2.3.3.3. La longitud máxima admitida será de LONGITUD_MAXIMA_NOTA caracteres.

RF-CRE-1.2.3.3.3.1. El valor por defecto de LONGITUD_MAXIMA_NOTA es de 3000 caracteres.

RF-CRE-1.2.3.3.3.2. LONGITUD_MAXIMA_NOTA debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.3.3.3.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MAXIMA NOTA sea mayor o igual que LONGITUD MINIMA NOTA.

RF-CRE-1.2.4. Opciones entre las que deben elegir los participantes de la encuesta.

RF-CRE-1.2.4.1. Son obligatorias.

RF-CRE-1.2.4.2. El sistema permitirá introducirlas de la siguiente forma:

RF-CRE-1.2.4.2.1. Texto plano.

RF-CRE-1.2.4.2.1.1. El sistema permitirá al usuario introducir cada una de las opciones (ver RF-CRE-1.2.4.4).

RF-CRE-1.2.4.2.1.2. El texto introducido en una opción podrá repetirse en otras opciones.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3. El sistema impondrá las siguientes restricciones para cada una de dichas opciones:

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.1. La longitud mínima admitida será de LONGITUD_MINIMA_TEXTO_OPCION caracteres.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.1.1. El valor por defecto de LONGITUD MINIMA TEXTO OPCION es de 1 carácter.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.1.2. LONGITUD_MINIMA_TEXTO_OPCION debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.1.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MINIMA TEXTO OPCION sea mayor de 0.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.2. La longitud máxima admitida será de LONGITUD MAXIMA TEXTO OPCION caracteres.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.2.1. El valor por defecto de LONGITUD MAXIMA TEXTO OPCION es de 128 caracteres.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.2.2. LONGITUD_MAXIMA_TEXTO_OPCION debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.4.2.1.3.2.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD_MAXIMA_ TEXTO_OPCION sea mayor o igual que LONGITUD MINIMA TEXTO OPCION.

RF-CRE-1.2.4.2.2. Días.

RF-CRE-1.2.4.2.2.1. El sistema permitirá al usuario seleccionar un día para cada opción (ver RF-CRE-1.2.4.4).

RF-CRE-1.2.4.2.2.2. El sistema comprobará que el día seleccionado para cada opción sea mayor o igual que el día actual.

RF-CRE-1.2.4.2.3. Día/s y horas.

RF-CRE-1.2.4.2.3.1. El sistema permitirá al usuario seleccionar un día y un horario para cada opción (ver RF-CRE-1.2.4.4).

RF-CRE-1.2.4.2.3.2. Por cada horario, el sistema solicitará al usuario la hora de inicio y la hora de fin.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.1. El sistema permitirá al usuario introducir las horas manualmente.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.1.1. El sistema comprobará que la fecha y hora de fin sea mayor que la fecha y hora de inicio.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.1.2. El sistema comprobará que la hora de inicio esté comprendida entre 00:00 y 23:59, ambos inclusive.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.1.3. El sistema comprobará que la hora de fin esté comprendida entre 00:00 y 23:59, ambos inclusive.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.1.4. Si el usuario introduce una hora de inicio, el sistema le permitirá seleccionar una hora de fin de las ofrecidas por el sistema, que se generan como se indica en RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.2.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2. El sistema permitirá al usuario seleccionar horas predefinidas.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1. El sistema ofrecerá al usuario horas de inicio.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1.1. El sistema utilizará como hora base 00:00.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1.2. Las horas de inicio tomarán un valor entre 00:00 y 23:59.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1.3. Las horas de inicio serán todos los posibles valores de la hora base más un múltiplo de PASO HORA INICIO.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1.4. El valor por defecto de PASO_HORA_INICIO es de 15 minutos.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1.5. PASO_HORA_INICIO debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1.6. El sistema verificará que PASO_HORA_INICIO sea mayor de 0.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2. El sistema ofrecerá al usuario horas de fin.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.1. Las horas de fin serán todos los posibles valores de la hora de inicio seleccionada más un múltiplo de PASO RANGO HORARIO.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.2.2. El valor por defecto de PASO_RANGO_HORARIO es de 15 minutos.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.2.3. PASO_RANGO_HORARIO debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.4.2.3.2.2.4. El sistema verificará que PASO_RANGO_HORARIO sea mayor de 0.

RF-CRE-1.2.4.2.3.3. Los horarios indicados en las diferentes opciones se podrán solapar.

RF-CRE-1.2.4.2.3.4. El sistema permitirá que los horarios indicados se apliquen a todos los días seleccionados.

RF-CRE-1.2.4.2.3.5. El sistema permitirá especificar horarios diferentes para cada uno de los días seleccionados.

RF-CRE-1.2.4.2.3.6. El sistema permitirá al usuario gestionar el huso horario de la encuesta:

RF-CRE-1.2.4.2.3.6.1. El sistema utilizará por defecto como huso horario para la encuesta el huso horario del usuario.

RF-CRE-1.2.4.2.3.6.1.1. El sistema obtendrá el huso horario del usuario a través de su dirección IP, dada por el navegador web.

RF-CRE-1.2.4.2.3.6.2. El sistema permitirá al usuario seleccionar otro huso horario para la encuesta.

RF-CRE-1.2.4.2.3.6.2.1. El sistema ofrecerá al usuario husos horarios basados en el texto introducido.

RF-CRE-1.2.4.2.3.6.3. El sistema permitirá al usuario eliminar el huso horario de la encuesta.

RF-CRE-1.2.4.3. El sistema no permitirá combinar opciones de diferentes tipos (los indicados en RF-CRE-1.2.4.2).

RF-CRE-1.2.4.4. El sistema permitirá al usuario introducir entre MINIMO_NUMERO_OPCIONES y MAXIMO_NUMERO_OPCIONES opciones, ambos inclusive.

RF-CRE-1.2.4.4.1. El valor por defecto de MINIMO NUMERO OPCIONES es de 1.

RF-CRE-1.2.4.4.1.1. MINIMO_NUMERO_OPCIONES debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.4.4.1.1.1. El sistema verificará que el valor de MINIMO NUMERO OPCIONES sea mayor que 0.

RF-CRE-1.2.4.4.2. El valor por defecto de MAXIMO_NUMERO_OPCIONES es de 100.

RF-CRE-1.2.4.4.2.1. MAXIMO_NUMERO_OPCIONES debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-CRE-1.2.4.4.2.1.1. El sistema verificará que el valor de MAXIMO_NUMERO_OPCIONES sea mayor o igual que MINIMO_NUMERO_OPCIONES.

RF-CRE-1.2.4.5. Si el usuario está identificado, está configurando opciones de tipo día o días y horas y tiene conectado un calendario, el sistema le mostrará los eventos almacenados en dicho calendario.

RF-CRE-1.2.4.5.1. El sistema mostrará de cada evento:

RF-CRE-1.2.4.5.1.1. Su horario.

RF-CRE-1.2.4.5.1.2. Su nombre.

RF-CRE-1.2.5. Configuración de la encuesta.

RF-CRE-1.2.5.1. Es opcional

RF-CRE-1.2.5.2. El sistema permitirá al usuario seleccionar las siguientes configuraciones:

RF-CRE-1.2.5.2.1. Permitir varios tipos de selección en los votos.

RF-CRE-1.2.5.2.1.1. Al seleccionar esta opción no se podrán seleccionar las opciones RF-CRE-1.2.5.2.2 y RF-CRE-1.2.5.2.3.

RF-CRE-1.2.5.2.2. Limitar el número de selecciones por opción.

RF-CRE-1.2.5.2.2.1. El sistema solicitará al usuario el número de veces máximo que se puede seleccionar una opción.

RF-CRE-1.2.5.2.2.1.1. El sistema comprobará que el número de veces máximo que se puede seleccionar una opción sea mayor o igual que 1.

RF-CRE-1.2.5.2.3. Limitar a una sola selección por participante en cada voto.

RF-CRE-1.2.5.2.4. Encuesta oculta.

RF-CRE-1.2.6. Nombre del creador de la encuesta.

RF-CRE-1.2.6.1. Es obligatorio.

RF-CRE-1.2.6.2. Es un campo de tipo texto.

RF-CRE-1.2.6.3. Si el usuario está identificado, será obtenido de su perfil de usuario, sin necesidad de que lo introduzca.

RF-CRE-1.2.6.4. Si el usuario no está identificado, el sistema solicitará al usuario que lo introduzca.

RF-CRE-1.2.7. Correo electrónico del creador de la encuesta.

RF-CRE-1.2.7.1. Es obligatorio.

RF-CRE-1.2.7.2. Es un campo de tipo texto.

RF-CRE-1.2.7.3. Si el usuario está identificado, será obtenido de su perfil de usuario, sin necesidad de que lo introduzca.

RF-CRE-1.2.7.4. Si el usuario no está identificado, el sistema solicitará al usuario que lo introduzca.

RF-CRE-1.2.7.4.1. El sistema comprobará que el correo introducido se corresponde con las especificaciones N1, N2, N3, N4 y N5 detalladas en el Apéndice D:.

RF-CRE-1.2.7.4.1.1. Si el correo introducido no es válido, el sistema mostrará un mensaje de error.

RF-CRE-2. Una vez creada la encuesta, el sistema almacenará en la BD la siguiente información acerca de la misma:

RF-CRE-2.1. Título.

RF-CRE-2.2. Ubicación.

RF-CRE-2.3. Nota.

RF-CRE-2.4. Opciones.

RF-CRE-2.4.1. Si son opciones de tipo texto plano, el sistema almacenará el texto de cada una de las opciones.

RF-CRE-2.4.1.1. Si hay opciones duplicadas (en las que el texto es idéntico), solamente se almacenará una de esas opciones duplicadas.

RF-CRE-2.4.2. Si son opciones de tipo días, el sistema almacenará los días indicados.

RF-CRE-2.4.3. Si son opciones de tipo días y horas, el sistema almacenará:

RF-CRE-2.4.3.1. El huso horario.

RF-CRE-2.4.3.1.1. Si fue eliminado previamente por el usuario, se almacenará que fue eliminado.

RF-CRE-2.4.3.2. Los horarios indicados por el usuario, indicando los días a los que corresponden.

RF-CRE-2.4.4. Todas las opciones tendrán valor 0 para el número de veces que se ha seleccionado esa opción.

RF-CRE-2.5. Configuración de la encuesta: El sistema almacenará la/s configuración/es seleccionadas por el usuario (ver RF-CRE-1.2.5).

RF-CRE-2.5.1. Si una de las opciones seleccionadas es la RF-CRE-1.2.5.2.2, el sistema almacenará el número de veces máximo que se puede seleccionar una opción en los votos de la encuesta.

RF-CRE-2.6. Nombre del creador de la encuesta.

RF-CRE-2.7. Correo electrónico del creador de la encuesta.

RF-CRE-2.8. Fecha de creación de la encuesta.

RF-CRE-2.9. IP desde la que se creó la encuesta.

RF-CRE-2.10. Le asignará a la encuesta el estado "Creada".

3.2.2 Participar en encuesta

RF-PAR-1. El sistema permitirá a un usuario participar en una encuesta en estado "Creada" o "Editada".

RF-PAR-1.1. Independientemente de cómo esté configurada la encuesta, de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-PAR-1.1.1. El sistema permitirá votar.

RF-PAR-1.1.1. Para ello, el sistema permitirá al usuario seleccionar opciones de la encuesta (ver RF-PAR-1.9, RF-PAR-1.10 y RF-PAR-1.11).

RF-PAR-1.1.1.2. El número máximo de votos en una encuesta será de NUM MAXIMO VOTOS ENCUESTA.

RF-PAR-1.1.1.2.1. El valor por defecto de NUM_MAXIMO_VOTOS_ENCUESTA es de 250.

RF-PAR-1.1.1.2.2. NUM_MAXIMO_VOTOS_ENCUESTA debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-PAR-1.1.1.2.2.1. El sistema comprobará que NUM_MAXIMO_VOTOS_ENCUESTA sea mayor de 0.

RF-PAR-1.1.1.3. El sistema permitirá cambiar el nombre del usuario al realizar el voto.

RF-PAR-1.1.1.4. El sistema permitirá a un mismo usuario enviar más de un voto.

RF-PAR-1.1.1.5. El voto pasará a estado "Corriente".

RF-PAR-1.1.1.6. De cada voto, el sistema almacenará en la BD la siguiente información:

RF-PAR-1.1.1.6.1. Nombre del autor del voto.

RF-PAR-1.1.6.2. Si el voto lo realizó un usuario identificado o no.

RF-PAR-1.1.1.6.3. Opciones seleccionadas en el voto.

RF-PAR-1.1.1.6.4. Fecha en la que se realiza el voto.

RF-PAR-1.1.1.6.5. Hora en la que se realiza el voto.

RF-PAR-1.1.2. El sistema permitirá enviar comentarios.

RF-PAR-1.1.2.1. Para un comentario el sistema solicitará introducir el texto del comentario.

RF-PAR-1.1.2.2. El sistema permitirá cambiar el nombre del usuario al enviar un comentario

RF-PAR-1.1.2.3. El sistema permitirá a un mismo usuario enviar más de un comentario.

RF-PAR-1.1.2.4. De cada comentario, el sistema almacenará en la BD la siguiente información:

RF-PAR-1.1.2.4.1. Nombre del autor del comentario.

RF-PAR-1.1.2.4.2. Si el comentario lo realizó un usuario identificado o no.

RF-PAR-1.1.2.4.3. Texto del comentario.

RF-PAR-1.1.2.4.4. Fecha en la que se realiza el comentario.

RF-PAR-1.1.2.4.5. Hora en la que se realiza el comentario.

RF-PAR-1.2. Si el usuario está identificado:

RF-PAR-1.2.1. El sistema autocompletará el nombre del usuario:

RF-PAR-1.2.1.1. A la hora de realizar un voto.

RF-PAR-1.2.1.2. A la hora de enviar un comentario.

RF-PAR-1.2.2. El nombre del usuario será obtenido del nombre establecido en el perfil de dicho usuario.

RF-PAR-1.3. Si el usuario no está identificado:

RF-PAR-1.3.1. El sistema solicitará el nombre del usuario:

RF-PAR-1.3.1.1. A la hora de realizar un voto.

RF-PAR-1.3.1.2. A la hora de enviar un comentario.

RF-PAR-1.4. Si la encuesta fue creada por un usuario identificado:

RF-PAR-1.4.1. El sistema permitirá al creador de la encuesta:

RF-PAR-1.4.1.1. Modificar todos los votos.

RF-PAR-1.4.1.2. Eliminar todos los votos.

RF-PAR-1.4.1.3. Eliminar todos los comentarios.

RF-PAR-1.4.2. El sistema permitirá a un participante de la encuesta:

RF-PAR-1.4.2.1. Modificar un voto suyo.

RF-PAR-1.4.2.2. Eliminar un voto suyo.

RF-PAR-1.4.2.3. Eliminar un comentario suyo.

RF-PAR-1.5. Si la encuesta fue creada por un usuario no identificado el sistema permitirá a cualquier usuario:

RF-PAR-1.5.1.1. Modificar todos los votos.

RF-PAR-1.5.1.2. Eliminar todos los votos.

RF-PAR-1.5.1.3. Eliminar todos los comentarios.

RF-PAR-1.6. Independientemente de si el usuario creador de la encuesta es un usuario identificado o no, si la encuesta es no oculta, el sistema permitirá a cualquier usuario:

RF-PAR-1.6.1. Modificar los votos de:

RF-PAR-1.6.1.1. Los usuarios no identificados.

RF-PAR-1.6.1.2. Los usuarios identificados que hayan eliminado su cuenta.

RF-PAR-1.6.2. Eliminar los votos de:

RF-PAR-1.6.2.1. Los usuarios no identificados.

RF-PAR-1.6.2.2. Los usuarios identificados que hayan eliminado su cuenta.

RF-PAR-1.6.3. Eliminar los comentarios de:

RF-PAR-1.6.3.1. Los usuarios no identificados.

RF-PAR-1.6.3.2. Los usuarios identificados que hayan eliminado su cuenta.

RF-PAR-1.7. El sistema solicitará una segunda confirmación antes de eliminar un comentario.

RF-PAR-1.8. A la hora de modificar un voto el sistema:

RF-PAR-1.8.1. Permitirá modificar el nombre utilizado para enviar el voto.

RF-PAR-1.8.2. Permitirá modificar la/s opción/es seleccionada/s en el voto.

RF-PAR-1.8.3. Gestionará el estado del voto de la siguiente manera:

RF-PAR-1.8.3.1. Si el voto se encuentra en estado "Opciones seleccionadas modificadas o eliminadas", pasará a estado "Corriente" (ver RF-GES-6.3.6.1).

RF-PAR-1.8.3.2. Si el voto se encuentra en estado "Corriente", el estado no se modificará.

RF-PAR-1.8.4. Modificará en la BD del sistema la información modificada del voto.

RF-PAR-1.9. Si la encuesta está configurada para permitir varios tipos de selección en los votos, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-PAR-1.9.1. El sistema permitirá seleccionar una opción con uno de los tipos de selección contenidos en LISTA_TIPOS_SELECCION_OPCION.

RF-PAR-1.9.1.1. Por defecto, LISTA_TIPOS_SELECCION_OPCION contiene los siguientes tipos de voto:

RF-PAR-1.9.1.1.1. Sí.

RF-PAR-1.9.1.1.2. Si es necesario.

RF-PAR-1.9.1.2. LISTA_TIPOS_SELECCION_OPCION debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-PAR-1.9.1.2.1. El sistema verificará que el voto RF-PAR-1.9.1.1.1 aparezca en LISTA TIPOS SELECCION OPCION.

RF-PAR-1.9.1.2.2. El sistema verificará que LISTA_TIPOS_SELECCION_OPCION no contenga tipos de selección duplicados.

RF-PAR-1.9.1.3. El sistema almacenará en la BD los tipos de selección utilizados para realizar el voto.

RF-PAR-1.10. Si la encuesta está configurada para limitar el número de selecciones por opción, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-PAR-1.10.1. Si una opción ha sido seleccionada menos veces que el máximo permitido, el sistema permitirá seleccionar dicha opción.

RF-PAR-1.10.2. Si una opción ya ha sido seleccionada el número máximo de veces permitido, el sistema no permitirá seleccionar dicha opción.

RF-PAR-1.11. Si la encuesta está configurada para limitar a una sola selección por participante en cada voto, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante

RF-PAR-1.11.1. En un mismo voto, el sistema solamente permitirá seleccionar una única opción.

RF-PAR-1.12. Si la encuesta tiene opciones de tipo días o días y horas, el sistema permitirá a los participantes de la encuesta:

RF-PAR-1.12.1. Si el usuario está identificado y tiene uno o varios calendarios conectados: **RF-PAR-1.12.1.1.** El sistema le permitirá seleccionar uno o varios de los calendarios que tiene conectados.

RF-PAR-1.12.1.2. El sistema le mostrará los eventos almacenados en los calendarios seleccionados.

RF-PAR-1.12.1.2.1. El sistema le mostrará de cada evento:

RF-PAR-1.12.1.2.1.1. Su nombre.

RF-PAR-1.12.1.2.1.2. Su fecha.

RF-PAR-1.12.1.2.1.3. Su hora de inicio.

RF-PAR-1.12.1.2.1.4. Su hora de fin.

RF-PAR-1.12.1.3. El sistema le permitirá sincronizar con los calendarios seleccionados:

RF-PAR-1.12.1.3.1. Las opciones seleccionadas como definitivas cuando el creador de la encuesta finaliza la encuesta.

RF-PAR-1.12.1.3.1.1. Si el creador de la encuesta reabre la encuesta, el sistema eliminará de los calendarios seleccionados los eventos indicados en RF-PAR-1.12.1.3.3.

RF-PAR-1.12.1.3.2. Lo indicado en RF-PAR-1.12.1.3.1 y también las opciones seleccionadas por dicho usuario en sus votos.

RF-PAR-1.12.1.3.2.1. Si el usuario modifica sus votos, el sistema modificará los eventos indicados en RF-PAR-1.12.1.3.3.

RF-PAR-1.12.1.3.3. Para RF-PAR-1.12.1.3.1 y RF-PAR-1.12.1.3.2, el sistema creará en los calendarios seleccionados eventos correspondientes a las opciones indicadas en dichos requisitos.

RF-PAR-1.12.1.3.3.1. Dichos eventos contendrán:

RF-PAR-1.12.1.3.3.1.1. La fecha del horario de la opción.

RF-PAR-1.12.1.3.3.1.2. La hora de inicio y la hora de fin del horario de la opción.

RF-PAR-1.12.1.3.3.1.3. El título de la encuesta.

RF-PAR-1.12.1.3.3.1.4. La ubicación de la encuesta, si la hay.

RF-PAR-1.12.1.3.3.1.5. La nota de la encuesta, si la hay.

RF-PAR-1.12.1.3.3.1.6. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-PAR-1.12.2. Si el usuario no está identificado, el sistema le ofrecerá la opción de iniciar sesión para poder seleccionar un calendario.

RF-PAR-1.12.3. Si el usuario está identificado, pero no tiene ningún calendario conectado, el sistema le ofrecerá la opción de conectar un calendario.

RF-PAR-2. El sistema permitirá a un usuario gestionar comentarios en una encuesta en estado "Cerrada".

RF-PAR-2.1.1. El funcionamiento es el mismo que el explicado en los siguientes requisitos: RF-PAR-1.1.2, RF-PAR-1.2.1.2, RF-PAR-1.3.1.2, RF-PAR-1.4.1.3, RF-PAR-1.4.2.3, RF-PAR-1.5.1.3, RF-PAR-1.7.

RF-PAR-3. Al eliminar un voto, se eliminará de la BD toda la información relativa al mismo (ver RF-PAR-1.1.1.6).

RF-PAR-4. Al eliminar un comentario, se eliminará de la BD toda la información relativa al mismo (ver RF-PAR-1.1.2.4).

3.2.3 Mostrar información encuesta

RF-MOS-1. El sistema mostrará la siguiente información de una encuesta en estado "Creada" o "Editada":

RF-MOS-1.1. Independientemente de cómo esté configurada la encuesta, de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-MOS-1.1.1. Título de la encuesta.

RF-MOS-1.1.2. Nombre del creador de la encuesta.

RF-MOS-1.1.3. Ubicación, si la hay.

RF-MOS-1.1.4. Nota, si la hay.

RF-MOS-1.1.5. Tiempo que ha pasado desde la creación de la encuesta.

RF-MOS-1.1.6. Opciones disponibles para la encuesta.

RF-MOS-1.1.6.1. Si son de tipo texto, el sistema mostrará el texto de cada una de las opciones.

RF-MOS-1.1.6.2. Si son de tipo días enteros, el sistema mostrará los días de cada una de las opciones.

RF-MOS-1.1.6.3. Si son de tipo días y horas, el sistema mostrará los horarios de cada una de las opciones, indicando los días a los que corresponden.

RF-MOS-1.1.6.3.1. Si un horario abarca dos días distintos, se mostrarán los dos días que abarca dicho horario.

RF-MOS-1.1.6.3.2. Si la encuesta tiene huso horario:

RF-MOS-1.1.6.3.2.1. Se mostrarán las horas de la encuesta en el huso horario del usuario que visualiza la encuesta.

RF-MOS-1.1.6.3.2.1.1. El sistema obtendrá el huso horario del usuario a través de su dirección IP, dada por el navegador web.

RF-MOS-1.1.6.3.2.2. El sistema permitirá cambiar el huso horario con el que se visualizan las horas de la encuesta.

RF-MOS-1.1.6.3.3. Si la encuesta no tiene huso horario, se mostrarán las horas tal cual fueron definidas en el momento de la creación de la encuesta.

RF-MOS-1.2. Independientemente de cómo esté configurada la encuesta, si el usuario está identificado y es el creador de la encuesta:

RF-MOS-1.2.1. Junto a cada uno de sus votos, además de su nombre, se mostrará su correo electrónico.

RF-MOS-1.2.2. Si un participante que había sido invitado previamente por correo electrónico ha votado accediendo a la encuesta utilizando el enlace contenido en dicho correo electrónico (ver RF-GES-3.2.2.4.1.5), junto a cada uno de sus votos, además de su nombre, se mostrará su correo electrónico.

RF-MOS-1.3. Si la encuesta no está configurada como oculta, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-MOS-1.3.1. Todo lo indicado en RF-MOS-1.1.

RF-MOS-1.3.2. El número de participantes.

RF-MOS-1.3.3. Los votos de la encuesta.

RF-MOS-1.3.3.1. Por cada voto, se mostrará:

RF-MOS-1.3.3.1.1. El nombre del participante.

RF-MOS-1.3.3.1.2. Imagen de perfil del participante (si tiene).

RF-MOS-1.3.3.1.3. La/s opción/es seleccionadas.

RF-MOS-1.3.4. El recuento de las veces que se ha seleccionado cada opción.

RF-MOS-1.3.5. Todos los comentarios asociados a la encuesta.

RF-MOS-1.3.5.1. Por cada comentario se mostrará:

RF-MOS-1.3.5.1.1. Nombre del autor del comentario.

RF-MOS-1.3.5.1.2. Imagen de perfil del autor del comentario (si tiene).

RF-MOS-1.3.5.1.3. Tiempo que pasó desde que envió el comentario.

RF-MOS-1.3.5.1.4. Texto del comentario.

RF-MOS-1.4. Si la encuesta está configurada como oculta:

RF-MOS-1.4.1. Todo lo indicado en RF-MOS-1.1.

RF-MOS-1.4.2. Si el usuario es el creador de la encuesta, independientemente de si el usuario está identificado o no, se mostrará todo lo indicado en RF-MOS-1.3.

RF-MOS-1.4.3. Si el usuario es un participante de la encuesta y está identificado:

RF-MOS-1.4.3.1. Las opciones votadas por dicho usuario.

RF-MOS-1.5. Si la encuesta está configurada para permitir varios tipos de selección en los votos, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-MOS-1.5.1. El sistema mostrará de forma distinta cada uno de los distintos tipos de selección.

RF-MOS-1.5.2. Todos los tipos de selección cuentan como 1 a la hora de hacer el recuento de selecciones por cada opción.

RF-MOS-1.6. Si la encuesta está configurada para limitar el número de selecciones por opción, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante, el sistema mostrará:

RF-MOS-1.6.1. Si una opción ya ha sido seleccionada el número máximo de veces permitido.

RF-MOS-1.6.2. Todo lo indicado en RF-MOS-1.3 si la encuesta está configurada como no oculta, o todo lo indicado en RF-MOS-1.4 si la encuesta está configurada como oculta.

RF-MOS-1.6.3. Si la encuesta no está configurada como oculta también se mostrará el número máximo de veces que se puede seleccionar cada opción.

RF-MOS-1.7. Si la encuesta está configurada para limitar a una sola selección por participante en cada voto, se mostrará todo lo indicado en RF-MOS-1.3 si la encuesta está configurada como no oculta, o todo lo indicado en RF-MOS-1.4 si la encuesta está configurada como oculta.

RF-MOS-2. El sistema mostrará la siguiente información de una encuesta en estado "Cerrada", independientemente de cómo esté configurada la encuesta, de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la encuesta o es un participante:

RF-MOS-2.1. Que está en estado "Cerrada".

RF-MOS-2.2. La/s opción/es seleccionadas como definitivas.

RF-MOS-2.3. Toda la información especificada en RF-MOS-1, salvo los siguientes requisitos:

RF-MOS-2.3.1. RF-MOS-1.2.1.

RF-MOS-2.3.2. RF-MOS-1.4.3.1.

RF-MOS-2.3.3. RF-MOS-1.6.1.

RF-MOS-2.3.4. RF-MOS-1.6.3.

RF-MOS-2.4. Si un participante que había sido invitado previamente por correo electrónico ha votado accediendo a la encuesta utilizando el enlace contenido en dicho correo electrónico (ver RF-GES-3.2.2.4.1.5), junto a cada uno de sus votos, además de su nombre, se mostrará su correo electrónico.

RF-MOS-3. El sistema mostrará a los usuarios identificados una lista de las encuestas:

RF-MOS-3.1. Que ha creado.

RF-MOS-3.2. En las que ha sido invitado por correo electrónico.

RF-MOS-3.3. En las que ha participado.

RF-MOS-3.4. Para cada una de las encuestas indicadas en RF-MOS-3.1, RF-MOS-3.2 y RF-MOS-3.3, el sistema mostrará:

RF-MOS-3.4.1. El título de la encuesta.

RF-MOS-3.4.2. El estado de la encuesta.

RF-MOS-3.4.3. El número de participantes de la encuesta.

RF-MOS-3.4.4. El tiempo que hace que no se accede a la encuesta.

RF-MOS-3.4.5. Un enlace para acceder a la encuesta.

3.2.4 Actualizaciones de una encuesta

RF-ACT-1. El sistema permitirá a un usuario suscribirse a las actualizaciones de una encuesta en estado "Creada" o "Editada":

RF-ACT-1.1. Al creador de una encuesta, en las siguientes situaciones:

RF-ACT-1.1.1. Tras finalizar el proceso de creación de una encuesta, el sistema le suscribirá automáticamente a las actualizaciones.

RF-ACT-1.1.2. Si se ha dado de baja previamente de las actualizaciones, al acceder a la encuesta.

RF-ACT-1.2. A un participante de una encuesta, en las siguientes situaciones:

RF-ACT-1.2.1. Si no está suscrito a las actualizaciones, al votar en la encuesta.

RF-ACT-1.2.2. Si no está suscrito a las actualizaciones, al acceder a la encuesta, después de haber votado previamente.

RF-ACT-1.2.3. Al suscribirse a la encuesta, si el usuario no estuviera identificado, el sistema le permitirá registrarse/identificarse.

RF-ACT-2. El sistema permitirá a un usuario darse de baja de las actualizaciones de una encuesta en estado "Creada" o "Editada":

RF-ACT-2.1. Al creador o participante de una encuesta, si está suscrito a las actualizaciones, al acceder a la encuesta.

RF-ACT-2.1.1. Si el usuario no está identificado, el sistema le permitirá registrarse/identificarse.

RF-ACT-3. El sistema enviará un correo electrónico a la cuenta de correo especificada:

RF-ACT-3.1. Al creador de una encuesta, en las siguientes situaciones:

RF-ACT-3.1.1. Al crear la encuesta.

RF-ACT-3.1.1.1. La cuenta de correos se obtiene como se explica en RF-CRE-1.2.7.

RF-ACT-3.1.1.2. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.1.1.2.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.1.1.2.2. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.1.1.2.3. Un enlace para invitar a participantes a la encuesta.

RF-ACT-3.1.2. Si ha invitado a los participantes a través de correo electrónico, cuando todos los participantes de la encuesta han votado.

RF-ACT-3.1.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.1.2.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.1.2.1.2. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.1.2.1.3. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.1.3. Si está suscrito a las actualizaciones de la encuesta:

RF-ACT-3.1.3.1. Al votar o modificar un voto un participante en la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.1.1. En caso de que la situación sea que se ha realizado un voto, el participante debe ser distinto al creador de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.1.2. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.1.3.1.2.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.1.2.2. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.1.2.3. El nombre del participante de la encuesta que ha votado o modificado su voto.

RF-ACT-3.1.3.1.2.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.2. Al comentar un participante en la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.1.3.2.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.2.1.2. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.2.1.3. El nombre del participante de la encuesta que ha comentado.

RF-ACT-3.1.3.2.1.4. El texto del comentario.

RF-ACT-3.1.3.2.1.5. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.3. Al eliminar un comentario o un voto un participante de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.1.3.3.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.3.1.2. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.1.3.3.1.3. El nombre del participante de la encuesta que ha eliminado su comentario.

RF-ACT-3.1.3.3.1.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.2. A un participante de una encuesta, si está suscrito a las actualizaciones de la encuesta, en las siguientes situaciones:

RF-ACT-3.2.1. Al votar cualquier usuario en la encuesta.

RF-ACT-3.2.1.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.2.1.1.1. El nombre del usuario participante suscrito a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.1.1.2. El nombre del usuario que acaba de votar en la encuesta.

RF-ACT-3.2.1.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.2.1.1.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.2.2. Al comentar un usuario en la encuesta.

RF-ACT-3.2.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.2.2.1.1. El nombre del usuario participante suscrito a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.2.1.2. El nombre del usuario que acaba de comentar en la encuesta.

RF-ACT-3.2.2.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.2.2.1.4. El texto del comentario.

RF-ACT-3.2.2.1.5. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.2.3. Al modificar o eliminar un usuario un voto, o eliminar un comentario de la encuesta.

RF-ACT-3.2.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.2.3.1.1. El nombre del usuario participante suscrito a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.3.1.2. El nombre del usuario que acaba de modificar/eliminar un voto, o eliminar un comentario de la encuesta.

RF-ACT-3.2.3.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.2.3.1.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.2.4. Al eliminar el usuario creador de la encuesta a uno o a todos los participantes de la encuesta.

RF-ACT-3.2.4.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.2.4.1.1. El nombre del usuario participante suscrito a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.4.1.2. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.2.4.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.2.4.1.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.2.4.2. Los usuarios eliminados dejarán de estar suscritos a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.5. Al cerrar la encuesta el usuario creador de la misma.

RF-ACT-3.2.5.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.2.5.1.1. El nombre del usuario participante suscrito a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.5.1.2. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.2.5.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.2.5.1.4. La/s opción/es seleccionadas como definitivas.

RF-ACT-3.2.5.1.5. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.2.6. Al reabrir la encuesta, estando ésta previamente en el estado "Cerrada".

RF-ACT-3.2.6.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.2.6.1.1. El nombre del usuario participante suscrito a las actualizaciones de la encuesta.

RF-ACT-3.2.6.1.2. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.2.6.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.2.6.1.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.3. A un usuario cuya dirección de correo electrónico haya sido indicada por el creador de una encuesta a la hora de invitar participantes.

RF-ACT-3.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-ACT-3.3.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.3.1.2. El correo electrónico del creador de la encuesta.

RF-ACT-3.3.1.3. El título de la encuesta.

RF-ACT-3.3.1.4. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-ACT-3.3.1.5. Un enlace para marcar la encuesta como spam.

3.2.5 Gestionar encuesta ya creada

RF-GES-1. El sistema permitirá al usuario creador de una encuesta, tanto si es un usuario identificado como no identificado. eliminar la encuesta.

RF-GES-1.1. La encuesta podrá encontrarse en estado "Creada", "Editada" o "Cerrada".

RF-GES-1.2. Toda la información de la encuesta será eliminada de la BD del sistema.

RF-GES-1.2.1. Si algún usuario intenta acceder con un enlace perteneciente a dicha encuesta obtenido previamente a la eliminación de la misma, el sistema le mostrará un mensaje indicando que la encuesta ya no existe.

RF-GES-2. El sistema eliminará automáticamente encuestas.

RF-GES-2.1. Serán eliminadas aquellas encuestas que cumplan las siguientes condiciones:

RF-GES-2.1.1. Tiene opciones de tipo días o días y horas, y han pasado al menos DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_DIAS_O_DIAS_HORAS_AUTOMATICAMENTE días desde el ultimo día indicado en las opciones de la encuesta o han pasado al menos DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_DIAS_O_DIAS_HORAS_AUTOMATICAMENTE desde el último acceso a la encuesta (lo que tenga una fecha mayor).

RF-GES-2.1.1.1. El valor por defecto de DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_DIAS_O_DIAS_HORAS_AUTOMATICAMENTE es de 30 días.

RF-GES-2.1.1.2. DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_DIAS_O_DIAS_HORAS_AUTOMATIC AMENTE debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-GES-2.1.1.2.1. El sistema comprobará que el valor de DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_DIAS_O_DIAS_HORAS_AUTOMATICAMENTE sea mayor de 0 días.

RF-GES-2.1.2. Tiene opciones de tipo texto plano y han pasado al menos DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_TEXTO_AUTOMATICAMENTE días desde el ultimo acceso de un usuario cualquiera a la encuesta.

RF-GES-2.1.2.1. El valor por defecto de DIAS ELIMINAR ENCUESTA TIPO TEXTO AUTOMATICAMENTE es de 90 días.

RF-GES-2.1.2.2. DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_TEXTO_AUTOMATICAMENTE debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-GES-2.1.2.2.1. El sistema comprobará que el valor de DIAS_ELIMINAR_ENCUESTA_TIPO_TEXTO_AUTOMATICAMENTE sea mayor de 0 días.

RF-GES-2.2. Toda la información de la encuesta será eliminada de la BD del sistema.

RF-GES-3. El sistema permitirá al usuario creador de una encuesta, tanto si es un usuario identificado como no identificado, invitar a participantes para la encuesta.

RF-GES-3.1. La encuesta deberá encontrarse en estado "Creada" o "Editada".

RF-GES-3.2. El sistema ofrecerá las siguientes opciones para invitar participantes:

RF-GES-3.2.1. Enlace.

RF-GES-3.2.1.1. Dicho enlace permitirá acceder a la encuesta.

RF-GES-3.2.2. Correo electrónico.

RF-GES-3.2.2.1. Esta opción solo podrán utilizarla los usuarios identificados.

RF-GES-3.2.2.1.1. Si el usuario no está identificado, el sistema le mostrará una opción para que se registre/identifique.

RF-GES-3.2.2.2. Para realizar la invitación, el sistema solicitará al usuario uno o más correos electrónicos.

RF-GES-3.2.2.2.1.1. Si el usuario identificado tiene conectada una agenda de contactos, el sistema le mostrará sugerencias de los correos electrónicos de dichos contactos al momento de introducirlos.

RF-GES-3.2.2.1.2. Si el usuario no tiene conectada ninguna agenda de contactos, el sistema le ofrecerá la opción de sincronizar una.

RF-GES-3.2.2.1.3. El sistema validará cada vez que el usuario introduce un nuevo correo si este cumple con las normativas N1, N2 y N3.

RF-GES-3.2.2.1.3.1. Si la validación resulta errónea, el sistema mostrará al usuario un mensaje de error.

RF-GES-3.2.2.1.4. Si se cumplen las validaciones de RF-GES-3.2.2.2.1.3, el sistema validará que cada correo electrónico cumple las normativas N4 y N5.

RF-GES-3.2.2.1.4.1. Si la validación resulta errónea, el sistema mostrará al usuario un mensaje de error.

RF-GES-3.2.2.3. El sistema permitirá editar la nota asociada a la encuesta antes de compartir la encuesta por correo electrónico.

RF-GES-3.2.2.4. Si la validación de RF-GES-3.2.2.2.1.4 es correcta, el sistema enviará un correo electrónico a las cuentas de correo especificadas en RF-GES-3.2.2.2.

RF-GES-3.2.2.4.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-GES-3.2.2.4.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-GES-3.2.2.4.1.2. El correo electrónico del creador de la encuesta.

RF-GES-3.2.2.4.1.3. El título de la encuesta.

RF-GES-3.2.2.4.1.4. La nota asociada a la encuesta.

RF-GES-3.2.2.4.1.5. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-GES-3.2.2.4.1.6. Un enlace para marcar la encuesta como spam.

RF-GES-3.2.2.5. Al creador de la encuesta se le mostrará, por cada una de las cuentas de correo especificadas en RF-GES-3.2.2.2, si el usuario con esta cuenta de correo ha accedido a la encuesta usando el enlace indicado en RF-GES-3.2.2.4.1.5 o no.

RF-GES-3.2.2.6. El usuario identificado podrá mandar como máximo MAX INVITACIONES DIARIAS EMAIL invitaciones mediante correo electrónico por día.

RF-GES-3.2.2.6.1. El valor por defecto de MAX_INVITACIONES_DIARIAS_EMAIL es de 50.

RF-GES-3.2.2.6.2. MAX_INVITACIONES_DIARIAS_EMAIL debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-GES-3.2.2.6.2.1. El sistema verificará que el valor de MAX INVITACIONES DIARIAS EMAIL sea mayor de 0.

RF-GES-3.2.2.7. Si el usuario sobrepasa el número máximo de invitaciones diarias por correo electrónico (ver RF-GES-3.2.2.6), dicho usuario tendrá que esperar HORAS_ESPERA_SOBREPASADO_LIMITE_INVITACIONES_EMAIL horas para poder volver a invitar a participantes a cualquier encuesta a través de correo electrónico.

RF-GES-3.2.2.7.1. El valor por defecto de HORAS ESPERA SOBREPASADO LIMITE INVITACIONES EMAIL es de 24 horas.

RF-GES-3.2.2.7.2. HORAS_ESPERA_SOBREPASADO_LIMITE_INVITACIONES_EMAIL debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-GES-3.2.2.7.2.1. El sistema verificará que el valor de HORAS_ESPERA_SOBREPASADO_LIMITE_INVITACIONES_EMAIL sea mayor de 0.

RF-GES-3.2.2.8. El sistema almacenará en la BD los correos electrónicos invitados.

RF-GES-4. El sistema permitirá, tanto a usuarios identificados como no identificados, imprimir los resultados de la encuesta en formato PDF.

RF-GES-4.1. La encuesta podrá encontrarse en estado "Creada", "Editada" o "Cerrada".

RF-GES-4.2. Si el usuario es además el creador de la encuesta, el sistema le ofrecerá también otra opción para descargar directamente el archivo PDF.

RF-GES-4.3. Si la encuesta está configurada como oculta, el sistema solo permitirá esta opción al creador de la encuesta.

RF-GES-4.4. Si la encuesta está en estado "Creada" o "Editada", el PDF mostrará:

RF-GES-4.4.1. Título de la encuesta.

RF-GES-4.4.2. Enlace a la encuesta.

RF-GES-4.4.3. Opciones disponibles para la encuesta, tal como se indica en RF-MOS-1.1.6.

RF-GES-4.4.4. Votos de la encuesta.

RF-GES-4.4.4.1. Por cada voto, se mostrará:

RF-GES-4.4.4.1.1. Nombre del participante.

RF-GES-4.4.4.1.2. La/s opción/es seleccionadas.

RF-GES-4.4.4.1.2.1. Si la encuesta está configurada para permitir varios tipos de selección en los votos, se mostrará de forma distinta cada uno de los distintos tipos de selección.

RF-GES-4.4.5. El recuento de las veces que se ha seleccionado cada opción.

RF-GES-4.4.5.1. Si la encuesta está configurada para permitir varios tipos de selección en los votos, se contarán por separado las selecciones de cada tipo.

RF-GES-4.4.6. Todos los comentarios asociados a la encuesta.

RF-GES-4.4.6.1. Por cada comentario se mostrará:

RF-GES-4.4.6.1.1. Nombre del autor del comentario.

RF-GES-4.4.6.1.2. Mensaje del comentario.

RF-GES-4.4.6.1.3. Fecha en la que se realiza el comentario.

RF-GES-4.4.6.1.4. Hora en la que se realiza el comentario.

RF-GES-4.4.6.1.5. RF-GES-4.4.6.1.3 y RF-GES-4.4.6.1.4 se mostrarán en función del huso horario de la encuesta.

RF-GES-4.4.6.1.5.1. Si la encuesta no tiene huso horario, el sistema utilizará por defecto el GMT.

RF-GES-4.4.6.1.6. Descripción breve del huso horario (ver [2])

RF-GES-4.5. Si la encuesta está en estado "Cerrada", el PDF mostrará:

RF-GES-4.5.1. Todo lo indicado en RF-GES-4.4.

RF-GES-4.5.2. La/s opción/es seleccionadas como definitivas.

RF-GES-5. El sistema permitirá, tanto a usuarios identificados como no identificados que sean creadores de una encuesta, descargar los resultados de la encuesta en formato Excel.

RF-GES-5.1. La encuesta deberá encontrarse en estado "Creada", "Editada" o "Cerrada".

RF-GES-5.2. Si la encuesta está en estado "Creada" o "Editada", el Excel mostrará:

RF-GES-5.2.1. Todo lo indicado en RF-GES-4.4.

RF-GES-5.2.2. Los correos electrónicos de las personas invitadas a la encuesta a través de correo electrónico.

RF-GES-5.3. Si la encuesta está en estado "Cerrada", el PDF mostrará:

RF-GES-5.3.1. Todo lo indicado en RF-GES-4.5.

RF-GES-5.3.2. Los correos electrónicos de las personas invitadas a la encuesta a través de correo electrónico.

RF-GES-6. El sistema permitirá al creador de una encuesta, independientemente de si es un usuario identificado o no, editar los parámetros de creación de la encuesta.

RF-GES-6.1. La encuesta deberá encontrarse en estado "Creada" o "Editada".

RF-GES-6.2. La encuesta pasará al estado "Editada".

RF-GES-6.3. El sistema permitirá configurar los mismos parámetros que los indicados en la creación de una encuesta (ver RF-CRE-1.2), con los siguientes detalles:

RF-GES-6.3.1. El sistema no permitirá cambiar el tipo de las opciones de la encuesta (ver RF-CRE-1.2.4.2).

RF-GES-6.3.2. El sistema no permitirá modificar el huso horario de la encuesta.

RF-GES-6.3.3. Si se añaden nuevas opciones o se modifica una opción ya existente, el sistema mostrará en todos los votos de la encuesta que dicha opción fue añadida o modificada después de los votos.

RF-GES-6.3.4. Si se elimina o modifica una opción ya seleccionada en algún voto, se avisará al usuario que está editando la encuesta de en cuantos votos se había seleccionado dicha opción.

RF-GES-6.3.4.1. Para ello, el sistema mostrará el nombre de los participantes correspondientes a dichos votos.

RF-GES-6.3.5. Si se modifica una opción ya existente que había sido seleccionada en algún voto, el sistema modificará dichos votos, estableciendo que no seleccionan dicha opción.

RF-GES-6.3.6. Si se modifica o elimina una opción ya existente que había sido seleccionada en algún voto, el sistema:

RF-GES-6.3.6.1. Les dará a dichos votos el estado "Opciones seleccionadas modificadas o eliminadas".

RF-GES-6.3.6.2. Almacenará en la BD las opciones que tenía previamente la encuesta.

RF-GES-6.3.6.3. Almacenará en la BD las opciones seleccionadas previamente en dichos votos, para que puedan ser restauradas en caso de que se cumpla el requisito RF-GES-6.3.7.

RF-GES-6.3.6.3.1. Si la encuesta está configurada para permitir varios tipos de selección en los votos, se almacenará en la BD con qué tipo de selección se seleccionaron.

RF-GES-6.3.7. Si la encuesta está en estado "Editada", tiene votos en estado "Opciones seleccionadas modificadas o eliminadas", y el usuario edita la encuesta, volviendo a establecer las opciones que tenía previamente, el sistema:

RF-GES-6.3.7.1. Modificará los votos de la encuesta en estado "Opciones seleccionadas modificadas o eliminadas", estableciendo como opciones seleccionadas en dichos votos las que tenían previamente, y que están almacenadas en la BD del sistema.

RF-GES-6.3.7.1.1. Los votos pasarán a estado "Corriente".

RF-GES-6.3.8. Si en la encuesta está configurada para permitir varios tipos de selección en los votos y algún participante ha votado con una selección de uno de los tipos de LISTA_TIPOS_SELECCION_OPCION distinta a la selección de tipo RF-PAR-1.9.1.1.1, no se permitirá configurar la encuesta para que no permita varios tipos de selección en los votos.

RF-GES-6.3.9. Si en la encuesta algún participante ha seleccionado más de una opción, no se permitirá configurar la encuesta para limitar a una sola selección por participante.

RF-GES-6.3.10. Solo se permitirá configurar la encuesta para limitar el número de selecciones por opción con un número máximo de selecciones por opción igual o superior al número de veces que se ha seleccionado la opción más seleccionada.

RF-GES-6.3.11. Si se modifica el correo electrónico del creador de la encuesta, el usuario con este correo electrónico pasará a ser también el creador de la encuesta.

RF-GES-6.3.11.1. El sistema enviará a dicha cuenta de correo electrónico un correo.

RF-GES-6.3.11.1.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-GES-6.3.11.1.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-GES-6.3.11.1.1.2. El título de la encuesta.

RF-GES-6.3.11.1.1.3. Un enlace para acceder a la encuesta como creador de la misma.

RF-GES-6.4. Una vez que el usuario ha editado la encuesta (RF-GES-6.3), el sistema almacenará o modificará en la BD la nueva información de la encuesta, tal y como se indica en RF-CRE-2.

RF-GES-7. El sistema permitirá al creador de una encuesta, independientemente de si es un usuario identificado o no, duplicar dicha encuesta.

RF-GES-7.1. La encuesta deberá encontrarse en estado "Creada", "Editada" o "Cerrada".

RF-GES-7.2. El sistema permitirá configurar los mismos parámetros que los indicados en la creación de una encuesta (ver RF-CRE-1.2).

RF-GES-7.2.1. Dichos parámetros tomarán por defecto el mismo valor que los parámetros de la encuesta que se ha seleccionado para duplicar.

RF-GES-7.2.1.1. Si la encuesta tiene opciones de tipo días o días y horas cuyo valor es previo a la fecha y hora en la que se realiza el duplicado, estas opciones no se añadirán.

RF-GES-7.3. Tras este proceso, se almacenará en la BD la nueva encuesta, tal y como se expone en RF-CRE-2.

3.2.6 Finalizar encuesta

RF-FIN-1. El sistema permitirá al creador de una encuesta, independientemente de si es un usuario identificado o no, finalizar la encuesta.

RF-FIN-1.1. La encuesta deberá estar en estado "Creada" o "Editada".

RF-FIN-1.2. La encuesta pasará al estado "Cerrada".

RF-FIN-1.2.1. El sistema almacenará en la BD el estado que tiene la encuesta, antes de pasarla al estado "Cerrada".

RF-FIN-1.3. El sistema solicitará al usuario seleccionar una o varias opciones definitivas.

RF-FIN-1.4. Por defecto, el sistema marcará las opciones más seleccionadas.

RF-FIN-1.5. Después de que el usuario haya elegido la/s opción/es definitiva/s:

RF-FIN-1.5.1. El sistema ofrecerá al creador de la encuesta la opción de compartir los resultados mediante:

RF-FIN-1.5.1.1. Enlace.

RF-FIN-1.5.1.2. Correo electrónico.

RF-FIN-1.5.1.2.1. Para realizar la invitación, el sistema solicitará al usuario uno o más correos electrónicos.

RF-FIN-1.5.1.2.1.1. Si el usuario está identificado y tiene conectada una agenda de contactos, el sistema le mostrará sugerencias de los correos electrónicos de dichos contactos al momento de introducirlos.

RF-FIN-1.5.1.2.1.2. Si el usuario está identificado y no tiene conectada ninguna agenda de contactos, el sistema le ofrecerá la opción de sincronizar una.

RF-FIN-1.5.1.2.1.3. Si el usuario no está identificado, el sistema le ofrecerá la opción de identificarse/registrarse para sincronizar una.

RF-FIN-1.5.1.2.1.4. El sistema le permitirá al usuario seleccionar a los participantes de la encuesta que estén identificados o que hayan sido invitados por correo electrónico, y hayan votado.

RF-FIN-1.5.1.2.1.5. El sistema le permitirá al usuario seleccionar a todos los participantes de la encuesta que hayan sido invitados por correo electrónico, aunque no hayan votado.

RF-FIN-1.5.1.2.1.6. El sistema validará cada vez que el usuario introduce un nuevo correo si este cumple con las normativas N1, N2 y N3.

RF-FIN-1.5.1.2.1.6.1. Si la validación resulta errónea, el sistema mostrará al usuario un mensaje de error.

RF-FIN-1.5.1.2.1.7. Si se cumplen las validaciones de RF-FIN-1.5.1.2.1.6, el sistema validará que cada correo electrónico cumple las normativas N4 y N5.

RF-FIN-1.5.1.2.1.7.1. Si la validación resulta errónea, el sistema mostrará al usuario un mensaje de error.

RF-FIN-1.5.1.2.2. El sistema permitirá al usuario añadir un mensaje.

RF-FIN-1.5.1.2.2.1. El sistema dará un valor por defecto a dicho mensaje.

RF-FIN-1.5.1.2.3. Si la validación de RF-FIN-1.5.1.2.1.7 es correcta, el sistema enviará un correo electrónico a las cuentas de correo especificadas en RF-FIN-1.5.1.2.1.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.1. El nombre del creador de la encuesta.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.2. El título de la encuesta.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.3. La/s opción/es seleccionada/s como definitiva/s.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.3.1. En caso de que sean de tipo días y horas:

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.3.1.1. Si la encuesta tiene huso horario, los días y horas de dichas opciones se mostrarán en el huso horario de la encuesta.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.3.1.2. Si la encuesta tiene huso horario, se indicará el huso horario de la encuesta.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.3.1.3. Si la encuesta no tiene huso horario, los días y horas de dichas opciones se mostrarán tal cual se definieron a la hora de crear la encuesta.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.4. El mensaje especificado en RF-FIN-1.5.1.2.2.

RF-FIN-1.5.1.2.3.1.5. Un enlace para acceder a la encuesta.

RF-FIN-2. El sistema permitirá al creador de una encuesta, independientemente de si es un usuario identificado o no, reabrir una encuesta en estado "Cerrada".

RF-FIN-2.1. La encuesta pasará a su estado previo, que está almacenado en la BD del sistema (ver RF-FIN-1.2.1).

3.2.7 MeetMe

RF-MEET-1. El sistema permitirá a un usuario identificado crear su página MeetMe¹.

RF-MEET-1.1. El sistema solicitará los siguientes datos para su creación:

RF-MEET-1.1.1. Un texto para la parte final de la URL de la página.

RF-MEET-1.1.1.1. El sistema validará que dicho texto es válido.

RF-MEET-1.1.1.1. Solo se permitirán los siguientes caracteres:

RF-MEET-1.1.1.1.1. Caracteres alfanuméricos.

RF-MEET-1.1.1.1.1.2. Los siguientes caracteres especiales (. -).

RF-MEET-1.1.1.1.2. Debe tener como mínimo

MINIMO_CARACTERES_FINAL_URL_MEETME caracteres.

RF-MEET-1.1.1.1.2.1. El valor por defecto de MINIMO CARACTERES FINAL URL MEETME es de 4.

RF-MEET-1.1.1.1.2.2. MINIMO_CARACTERES_FINAL_URL_MEETME debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-MEET-1.1.1.1.2.2.1. El sistema verificará que el valor de MINIMO CARACTERES FINAL URL MEETME sea mayor de 0.

RF-MEET-1.1.1.1.3. Debe tener como máximo MAXIMO_CARACTERES_FINAL_URL_MEETME caracteres.

RF-MEET-1.1.1.3.1. El valor por defecto de MAXIMO CARACTERES FINAL URL MEETME es de 32.

RF-MEET-1.1.1.3.2. MAXIMO_CARACTERES_FINAL_URL_MEETME debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-MEET-1.1.1.3.2.1. El sistema verificará que el valor de MAXIMO_CARACTERES_FINAL_URL_MEETME sea mayor o igual que el valor de MINIMO CARACTERES FINAL URL MEETME.

RF-MEET-1.1.1.4. Además de lo indicado en RF-MEET-1.1.1.1.2 y RF-MEET-1.1.1.1.3, no puede tener una longitud de exactamente LONGITUDES_CARACTERES_NO_PERMITIDAS_FINAL_URL_MEETME.

RF-MEET-1.1.1.4.1. Los valores por defecto de LONGITUDES_CARACTERES_NO PERMITIDAS FINAL URL MEETME son 16 v 18.

RF-MEET-1.1.1.1.4.2. LONGITUDES_CARACTERES_NO_PERMITIDAS_FINAL_URL_M EETME debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-MEET-1.1.1.1.4.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUDES_CARACTERES_NO_PERMITIDAS_FINAL_URL_MEETME esté entre MINIMO_CARACTERES_FINAL_URL_MEETME y

MAXIMO CARACTERES FINAL URL MEETME, sin incluir ambos.

RF-MEET-1.1.1.2. El sistema comprobará que no existe ya una página MeetMe con el mismo texto para la parte final de la URL.

RF-MEET-1.1.3. El sistema no permitirá modificar posteriormente el texto elegido para la parte final de la URL.

RF-MEET-1.1.2. Si las validaciones de RF-MEET-1.1.1.1 y RF-MEET-1.1.1.2 son correctas, el sistema:

¹ MeetMe es el nombre utilizado en el análisis, pero en fases posteriores de desarrollo podría modificarse si se considerase conveniente.

_

RF-MEET-1.1.2.1. Almacenará en la BD el texto de la parte final de la URL de la página MeetMe del usuario.

RF-MEET-1.1.2.2. Creará la página MeetMe para el usuario.

RF-MEET-1.1.2.2.1. La URL de dicha página será la URL base del sistema, seguida de / y seguida del texto introducido por el usuario (ver RF-MEET-1.1.1).

RF-MEET-1.1.3. Si las validaciones de RF-MEET-1.1.1.1 y RF-MEET-1.1.1.2 no son correctas, el sistema mostrará al usuario un mensaje de error, indicando por qué ha fallado dicha validación.

RF-MEET-2. El sistema permitirá a un usuario identificado con una página MeetMe ya creada: **RF-MEET-2.1.** Compartir su página MeetMe mediante:

RF-MEET-2.1.1. La URL de la página MeetMe.

RF-MEET-2.1.2. Correo electrónico.

RF-MEET-2.1.2.1. El sistema creará un mensaje de correo electrónico en la aplicación de correo electrónico predeterminada del usuario.

RF-MEET-2.1.2.2. El remitente del correo electrónico será la cuenta de correo electrónico especificada en el perfil del usuario.

RF-MEET-2.1.2.3. El mensaje del correo electrónico contendrá la URL de la página MeetMe del usuario.

RF-MEET-2.1.3. Facebook.

RF-MEET-2.1.3.1.1. El sistema se conectará con la cuenta de Facebook del usuario para crear una publicación.

RF-MEET-2.1.3.1.1.1. Dicha publicación contendrá la URL de su página MeetMe.

RF-MEET-2.1.4. Twitter.

RF-MEET-2.1.4.1. El sistema se conectará con la cuenta de Twitter del usuario para crear un tuit que contendrá:

RF-MEET-2.1.4.1.1. Una mención a la cuenta de Twitter del sistema.

RF-MEET-2.1.4.1.2. La URL de la página MeetMe del usuario.

RF-MEET-2.2. Modificar su página MeetMe.

RF-MEET-2.2.1. El sistema permitirá al usuario, de forma opcional, añadir un texto con información relevante.

RF-MEET-2.2.1.1. El sistema permitirá modificar dicho texto posteriormente.

RF-MEET-2.2.1.2. El sistema almacenará dicho texto en la BD.

RF-MEET-2.2.2. El sistema permitirá al usuario seleccionar uno o varios de los calendarios que tenga conectados.

RF-MEET-2.2.2.1. El sistema almacenará en la BD qué calendarios han sido seleccionados.

RF-MEET-2.2.3. El sistema permitirá al usuario añadir enlaces a otras páginas, para que aparezcan en su página MeetMe.

RF-MEET-2.2.3.1. El sistema validará que el texto introducido para una página a añadir se corresponda con una URL válida (ver [1]).

RF-MEET-2.2.3.2. El sistema permitirá al usuario introducir entre 1 y MAXIMO_PAGINAS_ENLAZADAS_MEET_ME páginas (ambos inclusive).

RF-MEET-2.2.3.2.1. El valor por defecto de MAXIMO PAGINAS ENLAZADAS MEET ME es de 100.

RF-MEET-2.2.3.2.2. MAXIMO_PAGINAS_ENLAZADAS_MEET_ME debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-MEET-2.2.3.2.2.1. El sistema verificará que el valor de MAXIMO PAGINAS ENLAZADAS MEET ME sea mayor de 0.

RF-MEET-2.2.3.3. El sistema permitirá al usuario introducir una página más de una vez.

RF-MEET-2.2.3.4. El sistema permitirá al usuario introducir la URL de páginas no existentes.

RF-MEET-2.2.3.5. El sistema almacenará en la BD la URL de las páginas enlazadas.

RF-MEET-2.2.3.6. El sistema permitirá al usuario eliminar 1 o varias de las páginas enlazadas.

RF-MEET-2.3. Si la página MeetMe del usuario está en estado "Activa", el sistema permitirá al usuario desactivarla.

RF-MEET-2.3.1. La página pasará al estado "No activa".

RF-MEET-2.4. Si la página MeetMe del usuario está en estado "No activa", el sistema permitirá al usuario activarla.

RF-MEET-2.4.1. La página pasará al estado "Activa".

RF-MEET-3. El sistema mostrará, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la página MeetMe o no, la siguiente información de una página MeetMe ya creada:

RF-MEET-3.1. Si la página MeetMe está en estado "No activa":

RF-MEET-3.1.1. El nombre del usuario creador de la página MeetMe.

RF-MEET-3.1.2. Un mensaje indicando que la página no está activa.

RF-MEET-3.2. Si la página MeetMe está en estado "Activa":

RF-MEET-3.2.1. El nombre del usuario creador de la página MeetMe.

RF-MEET-3.2.2. Los enlaces de las páginas enlazadas definidas por el usuario creador de la página MeetMe (ver RF-MEET-2.2.3), si los hay.

RF-MEET-3.2.3. Hora actual en la zona horaria definida en el perfil del usuario creador de la página MeetMe.

RF-MEET-3.2.4. Zona horaria definida en el perfil del usuario creador de la página MeetMe.

RF-MEET-3.2.5. El texto indicado en RF-MEET-2.2.1, si lo hay.

RF-MEET-3.2.6. Los eventos definidos en los calendarios seleccionados por el usuario creador de la página MeetMe (ver RF-MEET-2.2.2).

RF-MEET-3.2.6.1. No se mostrará información correspondiente a ninguno de los eventos, excepto:

RF-MEET-3.2.6.1.1. Fechas de los eventos.

RF-MEET-3.2.6.1.2. Horas de los eventos.

RF-MEET-3.2.6.1.2.1. Se mostrarán con el huso horario del usuario que visualiza la página MeetMe.

RF-MEET-3.2.6.1.2.1.1. El sistema obtendrá el huso horario del usuario a través de su dirección IP, dada por el navegador web.

RF-MEET-3.2.6.1.2.2. El sistema permitirá al usuario cambiar el huso horario con el que se visualizan los eventos.

RF-MEET-3.2.6.1.2.2.1. Para ello, el sistema permitirá modificar la zona horaria.

RF-MEET-3.2.6.1.2.2.1.1. El sistema ofrecerá al usuario zonas horarias basadas en el texto introducido.

RF-MEET-4. El sistema permitirá a un usuario, independientemente de si el usuario está identificado o no, y de si el usuario es el creador de la página MeetMe o no, crear una petición de reunión a un usuario a través de su página MeetMe:

RF-MEET-4.1. El sistema solicitará al usuario los siguientes campos:

RF-MEET-4.1.1. Motivo de la reunión.

RF-MEET-4.1.1.1. Es obligatorio.

RF-MEET-4.1.1.2. Es un campo de tipo texto.

RF-MEET-4.1.2. Ubicación de la reunión.

RF-MEET-4.1.2.1. Es opcional.

RF-MEET-4.1.2.2. Es un campo de tipo texto.

RF-MEET-4.1.2.3. El sistema ofrecerá al usuario ubicaciones basadas en el texto introducido.

RF-MEET-4.1.2.3.1. El sistema obtendrá las ubicaciones mediante la realización de consultas a un servicio web externo de información geográfica.

RF-MEET-4.1.2.3.1.1. Dicho servicio web externo será la API de Google Maps.

RF-MEET-4.1.3. Descripción de la reunión.

RF-MEET-4.1.3.1. Es opcional.

RF-MEET-4.1.3.2. Es un campo de tipo texto.

RF-MEET-4.1.3.2.1. El sistema permitirá introducir saltos de línea.

RF-MEET-4.1.3.3. La longitud máxima admitida será de LONGITUD MAXIMA DESCRIPCION REUNION MEET ME caracteres.

RF-MEET-4.1.3.3.1. El valor por defecto de LONGITUD MAXIMA DESCRIPCION REUNION MEET ME es de 3000 caracteres.

RF-MEET-4.1.3.3.2. LONGITUD_MAXIMA_DESCRIPCION_REUNION_MEET_ME debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-MEET-4.1.3.3.2.1. El sistema verificará que el valor de LONGITUD MAXIMA DESCRIPCION REUNION MEET ME sea mayor de 0.

RF-MEET-4.1.4. Nombre de la persona que envía la petición de reunión.

RF-MEET-4.1.4.1. Es obligatorio.

RF-MEET-4.1.4.2. Es un campo de tipo texto.

RF-MEET-4.1.5. Correo electrónico de la persona que envía la petición de reunión.

RF-MEET-4.1.5.1. Es obligatorio.

RF-MEET-4.1.5.2. Es un campo de tipo texto.

RF-MEET-4.1.5.3. El sistema validará que el correo electrónico se corresponde con las especificaciones N1, N2, N3, N4 y N5, detalladas en el Apéndice D:.

RF-MEET-4.1.6. 1 o más horarios para realizar la reunión.

RF-MEET-4.1.6.1. Por cada horario, el sistema solicitará al usuario:

RF-MEET-4.1.6.1.1. La fecha y hora de inicio.

RF-MEET-4.1.6.1.2. La fecha y hora de fin.

RF-MEET-4.1.6.2. El sistema comprobará que la fecha y hora de fin sea mayor que la fecha y hora de inicio.

RF-MEET-4.1.6.3. El sistema comprobará que ninguno de los horarios seleccionados se solape con una fecha y hora anteriores al instante actual, para el huso horario con el que se visualiza la encuesta.

RF-MEET-4.1.6.4. Los horarios indicados en las diferentes opciones se podrán solapar.

RF-MEET-4.1.6.4.1. Solo se podrán seleccionar horarios con un rango (diferencia entre hora inicio y hora fin) que sea múltiplo de PASO HORARIOS SOLICITAR REUNION MEET ME minutos.

RF-MEET-4.1.6.4.1.1. El valor por defecto de PASO_HORARIOS_SOLICITAR_REUNION_MEET_ME es de 15 minutos.

RF-MEET-4.1.6.4.1.2. PASO_HORARIOS_SOLICITAR_REUNION_MEET_ME debe poder ser configurado por el administrador del sistema.

RF-MEET-4.1.6.4.1.2.1. El sistema verificará que el valor de PASO HORARIOS SOLICITAR REUNION MEET ME sea mayor de 0.

RF-MEET-4.2. Si falla alguna de las validaciones de RF-MEET-4.1, el sistema mostrará un mensaje de error.

RF-MEET-4.3. El sistema permitirá al usuario, si está identificado y tiene conectados uno o varios calendarios, seleccionar un calendario.

RF-MEET-4.3.1. Si el dueño de la página MeetMe acepta uno de los horarios indicados en RF-MEET-4.1.6 (ver RF-MEET-6.2), el sistema creará un evento en dicho calendario, que contendrá:

RF-MEET-4.3.1.1. La fecha del horario seleccionado.

RF-MEET-4.3.1.2. La hora de inicio del horario seleccionado.

RF-MEET-4.3.1.3. La hora de fin del horario seleccionado.

RF-MEET-4.3.1.4. El motivo de la reunión.

RF-MEET-4.3.1.5. La ubicación de la reunión.

RF-MEET-4.3.1.6. La descripción de la reunión.

RF-MEET-4.3.1.7. Un enlace a la petición de reunión.

RF-MEET-4.4. Si todas las validaciones de RF-MEET-4.1 son correctas, el sistema:

RF-MEET-4.4.1. Mostrará al usuario un mensaje indicando que la petición de reunión ha sido enviada.

RF-MEET-4.4.2. Mostrará al usuario un enlace para administrar la petición de reunión enviada.

RF-MEET-4.4.3. Almacenará en la BD todos los campos indicados en RF-MEET-4.1.

RF-MEET-4.4.4. Enviará un correo electrónico al dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-4.4.4.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-4.4.4.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-4.4.4.1.2. El nombre del usuario que ha enviado el mensaje.

RF-MEET-4.4.4.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-4.4.4.1.4. La descripción de la petición de reunión.

RF-MEET-4.4.4.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-4.4.5. Enviará un correo electrónico al creador de la petición de reunión.

RF-MEET-4.4.5.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-4.4.5.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-4.4.5.1.2. El nombre del creador de la petición de reunión.

RF-MEET-4.4.5.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-4.4.5.1.4. Un enlace para administrar la petición de reunión.

RF-MEET-5. El sistema permitirá a un usuario que ha enviado una petición de reunión a otro usuario a través de su página MeetMe, administrar su petición de reunión:

RF-MEET-5.1. El sistema mostrará:

RF-MEET-5.1.1. El motivo de la reunión.

RF-MEET-5.1.2. El nombre de la persona que envió la petición de reunión.

RF-MEET-5.1.3. La ubicación.

RF-MEET-5.1.3.1. Un enlace a Google Maps donde se realiza una búsqueda de dicho lugar.

RF-MEET-5.1.4. La descripción de la reunión.

RF-MEET-5.1.5. Por cada uno de los horarios indicados por el creador de la petición de reunión:

RF-MEET-5.1.5.1. La fecha del horario.

RF-MEET-5.1.5.2. La hora de inicio del horario.

RF-MEET-5.1.5.3. La hora de fin del horario.

RF-MEET-5.1.6. Si el usuario está identificado y tiene uno o varios calendarios conectados:

RF-MEET-5.1.6.1. El sistema le permitirá seleccionar uno o varios de los calendarios que tiene conectados.

RF-MEET-5.1.6.2. El sistema le mostrará los eventos almacenados en los calendarios seleccionados.

RF-MEET-5.1.6.2.1. El sistema le mostrará de cada evento:

RF-MEET-5.1.6.2.1.1. Su nombre.

RF-MEET-5.1.6.2.1.2. Su fecha.

RF-MEET-5.1.6.2.1.3. Su hora de inicio.

RF-MEET-5.1.6.2.1.4. Su hora de fin.

RF-MEET-5.1.7. Todas las fechas y horas se mostrarán con el huso horario del usuario que visualiza la página MeetMe.

RF-MEET-5.1.7.1. El sistema obtendrá el huso horario del usuario a través de su dirección IP, dada por el navegador web.

RF-MEET-5.1.8. El sistema permitirá al usuario cambiar el huso horario con el que se visualizan los eventos.

RF-MEET-5.1.8.1. Para ello, el sistema permitirá modificar la zona horaria.

RF-MEET-5.1.8.1.1. El sistema ofrecerá al usuario zonas horarias basadas en el texto introducido.

RF-MEET-5.2. El sistema permitirá eliminar la petición de reunión.

RF-MEET-5.2.1. El sistema eliminará de la BD la información indicada en RF-MEET-4.1.

RF-MEET-5.2.2. El sistema enviará al dueño de la página MeetMe un correo electrónico.

RF-MEET-5.2.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-5.2.2.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-5.2.2.1.2. El nombre del usuario que ha eliminado la petición de reunión.

RF-MEET-5.2.2.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-5.3. El sistema permitirá editar la petición de reunión.

RF-MEET-5.3.1. El sistema permitirá modificar todos los campos descritos en RF-MEET-4.1, salvo RF-MEET-4.1.4 y RF-MEET-4.1.5.

RF-MEET-5.3.2. El sistema modificará en la BD los campos modificados de la petición de reunión.

RF-MEET-5.3.3. El sistema enviará al dueño de la página MeetMe un correo electrónico.

RF-MEET-5.3.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-5.3.3.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-5.3.3.1.2. El nombre del usuario que ha editado la petición de reunión.

RF-MEET-5.3.3.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-5.3.3.1.4. La descripción de la petición de reunión.

RF-MEET-5.3.3.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión

RF-MEET-5.4. El sistema permitirá enviar un mensaje al dueño de la página MeetMe al que se le había enviado una petición de reunión.

RF-MEET-5.4.1. El sistema solicitará al usuario el contenido del mensaje.

RF-MEET-5.4.2. El sistema enviará un correo electrónico al dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-5.4.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-5.4.2.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-5.4.2.1.2. El nombre del usuario que ha enviado el mensaje.

RF-MEET-5.4.2.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-5.4.2.1.4. El contenido del mensaje indicado en RF-MEET-5.4.1.

RF-MEET-5.4.2.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-6. El sistema permitirá a un usuario que ha recibido una petición de reunión a su página MeetMe administrar dicha petición:

RF-MEET-6.1. El sistema mostrará al dueño de la página MeetMe todo lo indicado en RF-MEET-5.1.

RF-MEET-6.2. El sistema permitirá al dueño de la página MeetMe aceptar uno de los horarios indicados en RF-MEET-4.1.6.

RF-MEET-6.2.1. El sistema solo permitirá elegir uno de los horarios.

RF-MEET-6.2.2. Opcionalmente, el sistema permitirá al usuario seleccionar uno o varios de los calendarios conectados para almacenar la opción elegida.

RF-MEET-6.2.2.1. Si el usuario selecciona un calendario, el sistema creará en dicho calendario un evento con los siguientes datos:

RF-MEET-6.2.2.1.1. Como motivo, el indicado en RF-MEET-4.1.1.

RF-MEET-6.2.1.2. Como horario, el seleccionado en RF-MEET-6.2.

RF-MEET-6.2.2.1.3. Como ubicación, la indicada en RF-MEET-4.1.2.

RF-MEET-6.2.2.1.4. Como descripción, la siguiente información:

RF-MEET-6.2.2.1.4.1. La indicada en RF-MEET-4.1.3.

RF-MEET-6.2.2.1.4.2. Un enlace a la petición de reunión.

RF-MEET-6.2.3. Opcionalmente, el sistema permitirá al dueño de la página MeetMe introducir un mensaje para el creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.2.4. Si se acepta un horario, el sistema:

RF-MEET-6.2.4.1. Almacenará en la BD el horario seleccionado.

RF-MEET-6.2.4.2. Pasará la petición de reunión al estado "Aceptada".

RF-MEET-6.2.4.2.1. El sistema mostrará de una petición de reunión en ese estado:

RF-MEET-6.2.4.2.1.1. Todo lo indicado en RF-MEET-5.1.

RF-MEET-6.2.4.2.1.2. El horario seleccionado por el dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.2.4.3. Enviará al creador de la petición de reunión un correo electrónico.

RF-MEET-6.2.4.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-6.2.4.3.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.2.4.3.1.2. El nombre del creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.2.4.3.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-6.2.4.3.1.4. El horario seleccionado por el dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.2.4.3.1.4.1. Se mostrará en el huso horario del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.2.4.3.1.5. El huso horario del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.2.4.3.1.6. El mensaje indicado en RF-MEET-6.2.3, si lo hay.

RF-MEET-6.2.4.3.1.7. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-6.3. El sistema permitirá al dueño de la página MeetMe solicitar nuevos horarios.

RF-MEET-6.3.1. Opcionalmente, el sistema permitirá al dueño de la página MeetMe introducir un mensaje para el creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.3.2. Si el usuario solicita nuevos horarios, el sistema:

RF-MEET-6.3.2.1. Pasará la petición de reunión al estado "Solicitados nuevos horarios".

RF-MEET-6.3.2.1.1. El sistema mostrará de una petición de reunión en ese estado:

RF-MEET-6.3.2.1.1.1. Al creador de la petición de reunión, lo indicado en RF-MEET-5.1.

RF-MEET-6.3.2.1.1.2. Al dueño de la página MeetMe, lo indicado en RF-MEET-5.1.1, RF-MEET-5.1.2, RF-MEET-5.1.3 y RF-MEET-5.1.4

RF-MEET-6.3.2.1.1.3. Al dueño de la página MeetMe y al creador de la petición de reunión, un mensaje indicando que se han solicitado nuevos horarios.

RF-MEET-6.3.2.1.2. El sistema permitirá al creador de una petición de reunión que se encuentra en ese estado, editar dicha reunión para modificar los horarios, tal como se indica en RF-MEET-5.3

RF-MEET-6.3.2.2. Enviará al creador de la petición de reunión un correo electrónico.

RF-MEET-6.3.2.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-6.3.2.2.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.3.2.2.1.2. El nombre del creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.3.2.2.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-6.3.2.2.1.4. El mensaje indicado en RF-MEET-6.3.1, si lo hay.

RF-MEET-6.3.2.2.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-6.4. El sistema permitirá al dueño de la página MeetMe ignorar la petición de reunión.

RF-MEET-6.4.1. El sistema pasará la petición de reunión al estado "Ignorada".

RF-MEET-6.4.1.1. Una petición de reunión en dicho estado:

RF-MEET-6.4.1.1.1. Es eliminada por el sistema de la lista de peticiones de reunión que ha recibido el dueño de la página MeetMe (ver RF-MEET-8.2).

RF-MEET-6.4.1.1.2. Muestra al creador de la petición de reunión lo indicado en RF-MEET-5.1.

RF-MEET-6.4.1.1.3. Muestra al dueño de la página MeetMe:

RF-MEET-6.4.1.1.3.1. Lo indicado en RF-MEET-5.1.1, RF-MEET-5.1.2, RF-MEET-5.1.3 y RF-MEET-5.1.4.

RF-MEET-6.4.1.1.3.2. Un mensaje indicando que la petición ha sido ignorada.

RF-MEET-6.4.2. El sistema no enviará ningún correo electrónico al creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.5. El sistema permitirá al dueño de la página MeetMe rechazar la petición de reunión.

RF-MEET-6.5.1. Opcionalmente, el sistema permitirá al dueño de la página MeetMe introducir un mensaje para el creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.5.2. Si el usuario rechaza la petición de reunión, el sistema:

RF-MEET-6.5.2.1. Pasará la petición de reunión al estado "Rechazada".

RF-MEET-6.5.2.1.1. Una petición de reunión en dicho estado:

RF-MEET-6.5.2.1.1.1. Es eliminada por el sistema de la lista de peticiones de reunión que ha recibido el dueño de la página MeetMe (ver RF-MEET-8.2).

RF-MEET-6.5.2.1.1.2. Muestra al creador de la petición de reunión lo indicado en RF-MEET-5.1.

RF-MEET-6.5.2.1.1.3. Muestra al dueño de la página MeetMe lo indicado en RF-MEET-5.1.1, RF-MEET-5.1.2, RF-MEET-5.1.3 y RF-MEET-5.1.4.

RF-MEET-6.5.2.1.1.4. Muestra al dueño de la página MeetMe y al creador de la petición de reunión un mensaje indicando que la petición ha sido rechazada.

RF-MEET-6.5.2.2. Enviará al creador de la petición de reunión un correo electrónico.

RF-MEET-6.5.2.2.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-6.5.2.2.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-6.5.2.2.1.2. El nombre del creador de la petición de reunión.

RF-MEET-6.5.2.2.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-6.5.2.2.1.4. El mensaje indicado en RF-MEET-6.5.1, si lo hay.

RF-MEET-6.5.2.2.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-7. El sistema permitirá al dueño de una página MeetMe que ha aceptado un horario de una petición de reunión, cancelar la reunión de dicha petición de reunión, cuando ésta se encuentra en estado "Aceptada".

RF-MEET-7.1. Opcionalmente, el sistema permitirá al usuario introducir un mensaje para el creador de la petición de reunión.

RF-MEET-7.2. Si el usuario cancela la reunión, el sistema:

RF-MEET-7.2.1. Pasará la petición de reunión al estado "Cancelada".

RF-MEET-7.2.1.1. El sistema mostrará de una petición de reunión en ese estado:

RF-MEET-7.2.1.1.1. Lo indicado en RF-MEET-5.1.1, RF-MEET-5.1.2, RF-MEET-5.1.3 y RF-MEET-5.1.4.

RF-MEET-7.2.1.1.2. Un mensaje indicando que dicha petición ha sido cancelada.

RF-MEET-7.2.1.1.3. El nombre del dueño de la página MeetMe que canceló la reunión.

RF-MEET-7.2.2. Eliminará el evento indicado en RF-MEET-6.2.2.1 de los calendarios seleccionados en RF-MEET-6.2.2, en caso de que hubiera seleccionado alguno.

RF-MEET-7.2.3. Enviará al creador de la petición de reunión un correo electrónico.

RF-MEET-7.2.3.1. El mensaje del correo electrónico contendrá:

RF-MEET-7.2.3.1.1. El nombre del dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-7.2.3.1.2. El nombre del creador de la petición de reunión.

RF-MEET-7.2.3.1.3. El motivo de la petición de reunión.

RF-MEET-7.2.3.1.4. El mensaje indicado en RF-MEET-7.1, si lo hay.

RF-MEET-7.2.3.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-8. El sistema mostrará al dueño de una página MeetMe una lista de las peticiones de reunión:

RF-MEET-8.1. Que ha creado.

RF-MEET-8.1.1. Por cada una de ellas, el sistema mostrará:

RF-MEET-8.1.1.1. El motivo.

RF-MEET-8.1.1.2. El estado.

RF-MEET-8.1.1.2.1. Si el estado es "Aceptada", mostrará el horario seleccionado por el dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-8.1.1.3. El nombre del dueño de la página MeetMe a la que fue enviada.

RF-MEET-8.1.1.4. Un enlace a la página MeetMe a la que fue enviada.

RF-MEET-8.1.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

RF-MEET-8.1.1.6. Un enlace para administrar la petición de reunión.

RF-MEET-8.2. Que ha recibido.

RF-MEET-8.2.1. Por cada una de ellas, el sistema mostrará:

RF-MEET-8.2.1.1. El motivo.

RF-MEET-8.2.1.2. El estado.

RF-MEET-8.2.1.2.1. Si el estado es "Aceptada", mostrará el horario seleccionado por el dueño de la página MeetMe.

RF-MEET-8.2.1.3. El nombre del usuario que la envió.

RF-MEET-8.2.1.4. Si el usuario que la envió tiene página MeetMe, un enlace a dicha página.

RF-MEET-8.2.1.5. Un enlace para acceder a la petición de reunión.

APÉNDICES

Apéndice A: Glosario

- **Microsoft Exchange:** Es un conjunto de aplicaciones que permiten mensajería digital y colaboración en el entorno tecnológico de las empresas.
- Tuit: Publicación realizada por un usuario en la red social Twitter.
- URL: Es un identificador de recursos uniforme (Uniform Resource Identifier, URI) cuyos recursos referidos pueden cambiar, esto es, la dirección puede apuntar a recursos variables en el tiempo. Están formados por una secuencia de caracteres de acuerdo con un formato estándar que designa recursos en una red como, por ejemplo, Internet.
- Voto: Opción o conjunto de opciones seleccionadas en una encuesta, en un mismo instante, por un usuario participante en la misma (incluido el creador de la encuesta).
 Un mismo usuario puede votar 1 o más veces en una misma encuesta.

Apéndice B: Referencias

- [1] Internet Message Format, de octubre de 2008: https://tools.ietf.org/html/rfc2396 [Consultado el 10 de diciembre de 2018]
- [2] Tabla completa de husos horarios con notación de longitud variable: https://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSRULV-8.6.0/com.ibm.tivoli.itws. doc 8.6/awsrgcompletetzt.htm [Consultado el 12 de diciembre de 2018]

Apéndice C: Diagramas UML

Diagrama de Estados de Encuesta

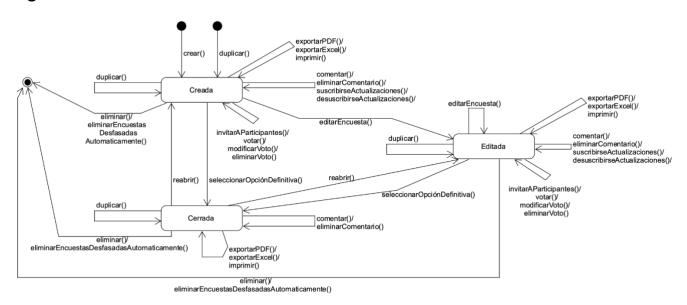


Diagrama 1: Diagrama de Estados de Encuesta.

Apéndice D: Resumen de las normas que debe seguir una dirección de correo electrónica para ser válida según el estándar RFC 5322.

| Normas | Descripción |
|--------|---|
| N1 | Una dirección de correo no debe sobrepasar los 50 caracteres. |
| N2 | La dirección debe incluir exactamente una arroba (@) |
| N3 | La dirección debe incluir el nombre local (el texto delante de la arroba), la arroba (@) y el nombre del dominio (el texto detrás de la arroba). |
| N4 | El nombre del dominio debe contener dos cadenas de texto separadas por un punto. El nombre puede incluir las letras de la A a la Z (mayúsculas o minúsculas), los números del 0 al 9 y el signo menos (-); sin embargo, el último carácter no puede ser un signo menos, un guion o un punto. |
| N5 | El nombre local puede incluir las letras de la A a la Z (mayúsculas o minúsculas), los números del 0 al 9 y cualquiera de los siguientes caracteres: $! # $ \% & ' + = ? ^ ` { } ~. No se pueden utilizar los siguientes caracteres: < > ()[] @ , ; : / " * o espacio.$ |